BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-326183159-33

CPR/C/2019/161
05 de febrero de 2019

Sr. Fernando Ramón Alvarez
Director General de Gabinete
Ministerio del Interior
fernandoalvarez86@hotmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3352/OC-PR. Programa de Gestión Integrada de Seguridad Ciudadana. *Documentos de Licitación Modificados. LPN SBE – BID Nº 01/2018 y Nº 02/2018.*

De nuestra consideración:

Recibimos el correo electrónico del pasado 17 de enero de 2019, mediante la cual se solicita la no objeción del Banco a la modificación de los documentos de licitación para los procesos referenciados como LPN SBE BID Nº 01/2018 *"Adquisición de Comisarías Móviles*" y LPN SBE BID Nº 02/2018 *"Adquisición de Motocicletas",* que serían financiados en el marco del Programa indicado en la referencia.

Cabe mencionar, que las modificaciones se realizan en respuesta a las observaciones recibidas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), relacionadas al monto del anticipo y el plazo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas.

Al respecto, le informamos que tomamos conocimiento de las modificaciones realizadas a los documentos de licitación y en el entendido que no se modificaron las Especificaciones Técnicas aprobadas oportunamente por el Banco, le informamos que no tenemos objeciones que formular por lo que se puede iniciar el proceso licitatorio que nos ocupa.

La no-objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Jean-Eric Theinhardt
Especialista en Modernización del Estado